



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-IP-0044-10/2024, relativa a la Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de 60 planes de ordenamiento territorial para 60 municipios del Estado de Oaxaca y su implementación en la plataforma digital oficial de información Geográfico Espacial, solicitado por el Instituto de Planeación para el Bienestar.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día once de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar y Máximo Alonso Juárez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V., presente en este acto.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciendo constar que el licitante Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento al licitante, la documentación original presentada para cotejo, quien recibe de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre del licitante	Partida	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V.	Única	\$20,777,514.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 Punto 4. de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.



Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Máximo Alonzo Juárez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. María Magdalena Sánchez Mondragón Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V.	